PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

NUMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas

En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, miércoles, 26 de Noviembre de 1884. — N.° 1028.

SECCION POLÍTICA

¿Dónde está la justicia?

«Vengo, señor ministro, profunda»mente indignado, á protestar contra »el acto vandálico realizado esta ma»ñana en la Universidad por la fuerza pública.» Así comenzaba el memorial de sangrientos agravios que ayer tarde expuso al jefe de la instruccion pública de España, en nombre de nuestro primer establecimiento de enseñanza, el rector del mismo, señor Pisa Pajares. ¿Cómo recibió las quejas el ministro de Fomento? Aceptando la dimision que de su cargo presentó el rector de la Universidad central. Correcta, correctísima conducta conservadora.

Que los campos de Jerez hubieran sido teatro de horribles escenas, explicacion tiene en estos tiempos de monarquía.

Que el jefe de la Guardia civil que figuró en aquellos hechos, viniera á Madrid á dirigir el cuerpo de Orden público, explicase por el deseo de tener á mano sicario capaz de acuchillar niños inermes, y atropellar mujeres, y violar el sagrado del domicilio y el recinto augusto del templo de la ciencia. Los ministros no han de hacerlo todo. Meditan, preparan, dirigen los atentados que otros realizan. Todo ello está muy en su lugar. Lo incomprensible es que se admita lisa y llanamente la dimision al rector de la Universidad. En justicia, debieran hacerle responsable, para dejar contentos á los diarios ministeriales, de toda la sangre derramada ayer por los individuos del cuerpo militar de Orden público, que ha eclipsado las glorias de aquellos miserables sicarios de Narvaez, llamados guardias veteranos, que pronto saldrán á la escena, afortunadamente, en evitacion de que los hombres honrados no se atrevan á salir de sus casas, temerosos de que los asesinen oficialmente.

¿Qué creiais que era la Universidad, inocentes que os habeis consagrado al sacerdocio de la ciencia? ¿Pensabais acaso que la España conservadora es un país civilizado, y que los fueros universitarios, la aureola del saber, el prestigio del cargo, habian de detener en los umbrales de la Universidad á las hordas de la gente conservadora: ¡Bah! No viviais en la realidad. Los sables que no encuentran á los asesinos de los niños del Canal, los revólveres que huyen ante la navaja de un asesino, necesitaban dislacerar las carnes de ciudadanos pacíficos, y con mayor motivo de niños inermes. ¿Y qué sitio mejor que las aulas de la Universidad, para que el suceso tenga la resonancia debida? Dad gracias que sólo hayan abofeteado á tal cual catedrático. ¿Qué profesor de derecho inculcará en el ánimo de sus discípulos la nocion de justicia con la sencilla elocuencia empleada por el Sr. Villaverde, gobernador civil de Madrid, atropellando el claustro universitario revólver en mano? Ni qué maestro de literatura enseñará las energías del lenguaje, como Oliver y sus guardias de Orden público? Retiraos á vuestras casas, veteranos de la ciencia. Así tendrá el Gobierno unos cuantos plazas para los *rorros* conservadores.

¡El Gobierno! ¡Qué enérgico, qué prudente, qué digno se ha mostrado! Desde el balcon del ministerio, el Sr. Romero Robledo, acompañado del gobernador civil de Madrid, daba á voces instrucciones á las fuerzas que ocupaban la puerta del Sol. Heróico estuvo S. E. No precisamente por el grave riesgo de que le dejase cadáver algun silbido, sinó porque dió públicas señales de que en los salvajes hechos que cubrieron de luto á Madrid, tuvieron participacion los consejeros responsables. Despreciemos, pues, á la chusma armada que realizó el atentado, y sobre la que caen las censuras de los órganos oficiosos. El Gobierno es el culpable que ayer buscábamos. Hoy nos toca preguntar dónde está la justicia.

¿A quién quejarnos? ¿Quién representa hoy á la justicia? Las Cámaras están cerradas. No tenemos ni el consuelo de esperar que algun diputado tuviera la fortuna de emular la conducta de Rios Rosas en ocasion ménos grave que la presente. No oiremos los irritados acentos de la verdad, fustigando con palabras de fuego el inícuo atentado. No oiremos cómo la voz del pueblo demanda el castigo de los culpables. No veremos enrojecerse la frente de los ministros al resonar en el Parlamento aquel dictado de miserables que vengaba á la conciencia pública. No sabemos á quien dirigirnos, porque la responsabilidad ministerial es letra muerta. ¿En dónde está el juez del Gobierno? ¿Ha de quedar sometido á la historia el conocimiento de este proceso? Es posible.

En otro país llegaríamos tarde con nuestra peticion, porque á la hora presente no desempeñarian sus cargos los ministros que han permitido que se deshonrase á España. En otro país, los ministros irian á la barra, y no quedarian inultos los niños acuchillados, las mujeres atropelladas, los profesores escarnecidos, la Universidad hollada. En otro país caeria sobre los ministros toda la severidad de la ley. ¿Qué decimos en otro país? En España misma, si imperase el derecho, no seria la execracion pública la sola penalidad impuesta á ministros tan incapaces, tan torpes, tan desapoderados, que desde los balcones de un centro oficial presiden escenas como la ocurrida ayer en la Puerta del Sol, y consienten y aplauden actos tan salvajes como los que despues relatamos.

La restauracion tiene los ministros que se merece.

(*El Porvenir* del 21.)

De *El Liberal* del 21:

Nuestra denuncia

A las doce y media de esta madrugada se ha constituido en nuestra redaccion el juzgado de guardia, y despues de notificarnos el auto en virtud del que se accede á la denuncia del número extraordinario de «El Liberal» que publicamos anoche en Madrid, á instancia del señor fiscal de esta Audiencia, procedió al secuestro de los ejemplares sobrantes, asegurándose al propio tiempo de que el molde habia sido distribuido.

Firmamos la notificacion y los funcionarios del juzgado se despidieron tan cortesmente como cortés habia sido su entrada en nuestras oficinas.

Nuestra protesta

«El Liberal» ha sido denunciado.

El relato que ayer hicimos de los actos incalificables de fuerza brutal de que fueron teatro las calles de Madrid nos ha conducido á sufrir los rigores de la justicia. El espejo ha parecido criminoso por reproducir exactamente esa tragedia real de jóvenes inofensivos y pacíficos transeuntes perseguidos á sablazos de la Universidad asaltada y profanada, de catedráticos maltratados y presos, de niños cruelmenre golpeados, de heridos y tal vez muertos en la funesta jornada.

Sea en buen hora. En casos tales preferimos padecer con los que padecen, á tomar parte en las alegrías de los que triunfan. ¡Qué triste victoria!

Pero no habrá denuncia que tenga poder para forzarnos á ahogar nuestras dolorosas impresiones, que hoy se resumen en una gran vergüenza.

Sí. Nos avergüenza vivir en un país donde el arte de gobernar se reduce á contestar á los silbidos con sablazos y á disolver grupos de ciudadanos con cargas de caballería.

Nos avergüenza vivir en un país donde la fuerza bruta lo mismo desconoce los derechos de la autoridad moral de la ciencia que los respetos que impone la debilidad de la infancia.

Nos avergüenza vivir en un país donde se entiende que la represion para asegurar la tranquilidad pública puede ser la excitacion al esterminio.

Todo se corresponde. El gobierno conservador alardea de su fuerza, é intima uno y otro dia que será inexorable cuando la emplee. Esa corriente, esa preocupacion de parecer fuerte con la fuerza material, desciende de las alturas y se trasmite por todos los grados de la escala hasta el guardia de órden público, que lo mismo apalea al jóven que al niño; al estudiante que al escritor público; al catedrático en el asilo de la ciencia que al transeunte descuidado en la calle.

¡La fuerza! Con ella han nacido y con ella viven.

Con ella se han herido ayer mortalmente.

Los sucesos del 20

La batalla de la Universidad

Disuelta la manifestacion de los estudiantes de Medicina, volvió la fuerza á la Universidad, donde se encontraba el Sr. Villaverde conferenciando con el rector.

Al bajar el Sr. Villaverde la escalera de la Universidad, oyó éste varios *fueras* que le daban algunos estudiantes reunidos en el vestíbulo, é inmediatamente mandó á la fuerza de órden público penetrar en la Universidad.

Cincuenta ó sesenta guardias, y al frente de ellos el coronel Oliver, el capitan Palma y el alférez de la Guardia civil Sr. Narciso, se lanzaron en seguida dentro de la Universidad, sable en mano, y acometiendo y arrollando á cuantos hallaban á su paso.

Sin atender las advertencias del secretario de la Universidad, ni de los dependientes, ni aun del mismo rector y catedráticos, á quienes trataron como á los estudiantes, los guardias, el señor Oliver, el gobernador y el alférez de la Guardia civil, recorrieron las galerías detrás de la multitud, haciéndose de una y otra parte varios heridos, que fueron conducidos á la Casa de socorro, y otros que con heridas y contusiones, huyeron para que no les advirtieran los guardias.

En estos momentos sonaron dos tiros dentro del recinto, y esto contribuyó á avivar la confusion aumentando la furia de los guardias.

Algunos catedráticos quisieron contener á los guardias, y éstos les faltaron al respeto, originándose, segun allí oimos, un incidente entre el catedrático Sr. Comas y el coronel Oliver.

Parece que á las amonestaciones del Sr. Comas contestó el Sr. Oliver que los estudiantes le habian hecho fuego sobre los guardias á lo cual replicó el Sr. Comas:

—Los estudiantes no son asesinos y V. no dice la verdad.

Version de otro periódico sobre la misma:

«Desde este momento la confusion y el tumulto—segun dice «El Dia»—fueron espantosos. Los guardias se apoderaron de los cláustros á viva fuerza; los estudiantes corrieron á refugiarse en la biblioteca y en las áulas posteriores del edificio, cuyas puertas cerraron y fortificaron por dentro, y hasta los catedráticos se vieron interrumpidos en sus esplicaciones.

La agresion de los guardias fué tan brutal, que á los pocos instantes habia nueve estudiantes heridos, uno de ellos con la frente abierta de un enorme sablazo y otro con un ojo saltado de un tiro, segun se decia.

Al escuchar los disparos, los estudiantes refugiados en las habitaciones posteriores forzaron las puertas, lanzándose unos al jardin y otros á la calle de los Reyes, y los catedráticos salieron á los cláustros, vistiendo algunos la severa toga para impedir los desmanes de los guardias.

Pero estos desoyendo sus exhortaciones, continuaban repartiendo sablazos á diestro y siniestro.

El respetable catedrático, Sr. Lafuente, se vió obligado á sacar la medalla para hacerse respetar; el Sr. Comas recibió de los guardias algunas puñadas al protestar de la agresion de que eran víctimas sus alumnos, y el Sr. Mellado, á pesar de vestir la toga, fué groseramente insultado por un agente de la autoridad.

Mientras tanto, el Sr. Villaverde, que habia hecho retirar al jefe de órden público Sr. Oliver, se encontraba en el vestíbulo del edificio.

Con la rápida huida de los estudiantes y con la detencion de algunos de ellos, terminó el desgraciado accidente de la Universidad, cuyo antiguo edificio cuenta de hoy más con una pagina dolorosa en su ya triste historia.

Salió el rector inmediatamente acompañado de los catedráticos, y dirigiéndose al Sr. Villaverde, le re-

cordó el proceder ligero con que había obrado, tanto porque el hecho que había dado origen á la entrada de los agentes en la Universidad, no autorizaba tal proceder, como por tratarse de un establecimiento de enseñanza donde no hay más autoridad que la del rector.

Otras frases más expresivas y enérgicas pronunció el rector en vista del inaudito atropello que con los estudiantes estaban cometiendo en aquellos momentos los subordinados del Sr. Gobernador.

De salvajismo calificó el acto y como si la razon le faltara para este calificativo, vino á dársela un oficial de órden público, quien cogiendo bruscamente por la solapa de la levita al señor Pisa-Pajares, y zarandeándole como si se tratara de un borracho, le dijo:

—Aquí no hay rector, ni catedráticos, ni Espíritu-Santo; no hay nadie más que el gobernador.

Figúrense nuestros lectores lo que el Sr. Pisa-Pajares sufriria en estos momentos y las cosas que le diria al celoso oficial de órden público. Nosotros añade «El Correo», no queremos hacerlo constar por agravar más la situacion.

Cuando los estudiantes huian despavoridos ante tan tremenda agresion, salian los alumnos del señor marqués de Vadillo, los cuales volvieron á entrar en el aula, gritando: «¡Que nos asesinan! ¡Que nos asesinan!» Dos de ellos estaban heridos gravemente.

Uno de los agredidos devolvió un palo á uno de los guardias, infiriéndole una herida en la cabeza.

Se cuentan detalles que horrorizan de esta tristísima jornada. El señor Mellado, revestido de toga, fué zarandeado por los guardias; los señores Comas y Silvela (D. Luis) han protestado de viva voz, y dirigiéndose al señor Villaverde, contra aquel atropello, y el Sr. Solier, secretario de la Universidad, fué preso y conducido al Gobierno civil de la provincia.

Las escaleras, pasillos y clases están manchados de sangre, y uno de los catedráticos ha referido en el salon de conferencias que debajo de la mesa del decanato de derecho habia un charco de sangre, porque habiéndose refugiado allí un grupo de estudiantes, los guardias les pincharon con sus espadas, diciéndoles «¡Salid, cobardes!»

El Sr. Santamaría habia explicado hoy en su cátedra la leccion «Inviolabilidad del domicilio.» La Universidad fué cerrada, segun decian los bedeles y ordenanzas, de órden del señor Oliver.

El señor Comas protestó de aquellos actos de salvajismo, y el señor Oliver le contestó que para él no habia más rector ni más disciplina universitaria, ni más nada, que las órdenes del señor Villaverde.

Parece que el señor Lafuente, antiguo catedrático y harto conocido por sus opiniones católicas y reaccionarias, tiró al suelo la medalla de catedrático de que los agentes de órden público no habian hecho caso, diciendo que estaba deshonrada, y que nunca ni en ningun tiempo se habia atrevido gobierno alguno á realizar un atropello semejante.

El rector en el ministerio de Fomento

El señor Pisa-Pajares visitó ayer tarde, entre cuatro y cinco, al señor ministro de Fomento.

—Vengo, señor ministro—dijo el rector de la Universidad—profundamente indignado, á protestar contra el acto vandálico realizado esta mañana en la Universidad por la fuerza pública.

En este momento entró el gobernador, advirtiendo al señor Pisa-Pajares que moderase sus calificativos, cruzándose con tal motivo algunas explicaciones, que concluyeron por ser conciliadoras.

La conferencia concluyó ofreciendo el señor Pisa-Pajares la dimision de su cargo. Durante esta conferencia, se advirtió una reserva muy acentuada en el ministro de Fomento, que se tradujo como indicio de que será admitida la dimision del señor Pisa-Pajares.

El claustro elevará una protesta al ministro de Fomento contra el atropello de que ha sido víctima el rector.

Si este caso llega, lo probable es que el señor ministro de Fomento se coloque al lado del claustro en esta desagradable cuestion, poniendo al gobierno en la alternativa de desaprobar la conducta del gobernador civil ó admitir la dimision del señor Pidal.

Reglamento universitario:

«Art. 181. (Concerniente al caso.) Si ocurriera en la Universidad desórden grave en que tome parte la generalidad de los alumnos y no fueran bastante á sosegarle los esfuerzos del rector, decanos y profesores, el jefe acudirá á la autoridad civil para que la reprima, sin perjuicio de imponer á los culpables las penas académicas que procedan.»

Ahora bien; ¿habia decidido el claustro no poder contrarestar el movimiento de los alumnos?

No; se discutia sobre los medios conducentes á este fin.

La autoridad universitaria no habia resignado sus atribuciones en lo civil, y ésta sin ponerlo en conocimiento de aquellos siguió sus procedimientos.

En la Academia de Jurisprudencia

La agitacion de los ánimos era anoche extraordinaria en la Academia de Jurisprudencia. Todos los sócios, lo mismo los liberales que los conservadores, indignados con el atropello de que, así los catedráticos como los estudiantes, han sido víctimas, protestaban de la violenta conducta de las autoridades.

Unos sócios querian presentar un voto de censura contra el presidente Sr. Romero Robledo, por haber autorizado que de tal manera se tratase á catedráticos dignísimos; otros propusieron pedir la expulsion del académico Sr. Villaverde; por fin, se redactó la proposicion siguiente:

«Los que suscriben, con arreglo al artículo 85 del reglamento, piden á la junta de gobierno que reuna la general, con el objeto de protestar del incalificable atropello de que ha sido víctima el claustro universitario.»

Esta proposicion tuvo inmediatamente doble número de firmas de las que son necesarias por el reglamento para pedir junta general extraordinaria, y fué presentada anoche mismo á la de gobierno.

La junta general deberá celebrarse, pues, dentro de los ocho dias siguientes al en que la proposicion ha sido presentada.

La sesion será animadísima.

Es de creer que el Sr. Romero Robledo no la privará, negándose á presidirla, de todo el esplendor que merece tener.

En el Ateneo

La sesion de anoche estuvo poco animada.

La procesion andaba por dentro; es decir, por los pasillos.

En ellos habia tanta gente, tantos grupos, tanta animacion, tantas y tan acaloradas discusiones como en el salon de conferencias del Congreso en dias de crisis.

Un conocido orador fué rodeado por algunos de sus amigos, curiosos de noticias.

Y el orador dijo:

—Señores, aléjense ustedes. Temo que si Villaverde ú Oliver se entera de que aquí hay un grupo van á venir á disolvernos á sablazos.

No habia quien no censurase la conducta de las autoridades, ni quien no conviniese en que se impone la necesidad de destituir al gobernador ó de provocar una crisis ministerial.

Muchas personas importantes de todos los partidos elogiaban la conducta digna y entera de los catedráticos y aseguraban, en vista de informes fundadísimos, que el Claustro Universitario sabria cumplir con su deber.

Oimos decir tambien en el Ateneo que todos los profesores de enseñanza privada van á celebrar una reunion, mañana ó pasado, para protestar del atropello cometido contra los catedráticos.

Precauciones

El aspecto de la Puerta del Sol á las seis de la noche, era imponente.

Una columna de Guardia civil de caballería, compuesta de 25 hombres, guarnecia la puerta del ministerio de la Gobernacion, en donde, además, estaban dos centinelas de infantería.

En cada una de las entradas que dán acceso á dicho punto, habia colocado una pareja á caballo del mismo instituto.

Numerosos agentes del cuerpo de seguridad tenian acordonada la plaza y várias patrullas recorrian en distintas direcciones el centro de la misma disolviendo los grupos.

Con extraordinaria frecuencia hasta las siete y media se veian pasar estudiantes conducidos por agentes en direccion del Gobierno civil, causando la indignacion que era natural porque no se oyó ni una sola voz sospechosa.

A las ocho, hora en que ya habia desaparecido una parte, aunque escasa, de aquella fuerza estalló un pequeño petardo colocado en los rails del tranvía al principio de la calle de Carretas, y esto produjo alguna alarma.

Hasta las nueve, á pesar de lo crudo de la noche fué grande la afluencia de gente en la Puerta del Sol.

A dicha hora empezaron á notarse muchos claros y la fuerza se fué retirando.

Entre tanto, en la calle Ancha de San Bernardo y en la de Atocha, Plaza de Anton Martin y algunos otros puntos era excesiva la vigilancia.

En las prevenciones han durado toda la noche los retenes, notandose en el ministerio de la Gobernacion que circulaban más guardias civiles que de ordinario, por los pasillos.

En la Presidencia del Consejo hizo el servicio en el exterior del edificio la pareja de guardia civil.

Tambien parece que el capitan general ha circulado órdenes reservadas á los cuerpos de la guarnicion, guardándose anoche más precauciones que de ordinario en los cuarteles.

En los círculos políticos

En el Constitucional, en el Demócrata monárquico, en el Izquierdista, en el Popular y en el Demócrata progresista, hubo gran afluencia de sócios.

Discutíase con gran calor sobre la conducta del Gobierno, con relacion á los sucesos del dia, considerándose como irremisible la dimision del gobernador, pues entre la dignidad del claustro y las arbitrariedades de dicho funcionario, suponian que no era posible la duda, y que el Gobierno protegeria al claustro, pues, es sabido que cuando llegan estas circunstancias, siempre se salva el Gobierno con las autoridades inferiores.

Los políticos juzgaban así obedeciendo, sin duda, á la lógica, pero esta se ha estrellado contra las determinaciones del gobierno que aprueba la conducta de los Sres. Villaverde y Oliver.

En los cafés y en los teatros

La afluencia en los primeros fué grande lo contrario de lo que sucedia en los segundos.

La alarma producida retuvo en sus respectivos domicilios á multitud de familias que tienen costumbre de pasar las noches en los teatros.

No habia más asunto que el de los sucesos del dia; se arrebataban los periódicos á los vendedores y cada incidente de lo ocurrido era comentado con viveza; bien puede decirse que habia una sola opinion, condenando en absoluto las medidas coercitivas empleadas por la policía.

Hasta los que reconocidamente son ministeriales, no se atrevian á defender la conducta de las autoridades.

Rumores

Se dijo que anoche se habian vuelto á reunir los decanos de las diferentes facultades para formular los términos de la protesta en favor de la dignidad del profesorado.

Tambien se dijo que se habian repartido invitaciones á los doctores y licenciados en Medicina, para que se reunan hoy, á las nueve de la mañana, en el Colegio de San Cárlos, con objeto de acordar una mocion en favor de la enseñanza y de protestar en contra del atropello de que fué objeto su compañero el Sr. San Martin.

Igualmente se afimaba que muchos establecimientos se cerraron muy temprano ante el temor de que ocurriera algo mas grave.

Otros muchos rumores han circulado hasta las altas horas de esta madrugada.

MAHON

En las noches del sábado y domingo tuvimos el gusto de asistir á las funciones dadas en los casinos Recreo y Consey.

Dichas sociedades que cada dia se ven, con justo motivo, más favorecidas por los señores socios, podian apénas contener el numeroso público que á ellas habia acudido. La zarzuela «El sacristan de San Justo», de corte español y agradable en estremo por el contínuo juego escénico y por los abundantes chistes de que está salpicada, tuvo una interpretacion bastante satisfactoria, distinguiéndose notablemente el tenor cómico señor Fuster que hizo un sacristan á las mil maravillas, las tiples señoritas Valls y Alegret, y la señora de Pagés, que caracterizó de una manera magistral el papel de Pelusa.

Los demás actores y aficionados, á pesar de la insignificancia de sus papeles secundaron admirablemente á los citados artistas alcanzando repetidos aplausos.

En el intermedio del primero al segundo acto el barítono señor Galo cantó la preciosa romanza del señor Satta, titulada «A te», bellísima composicion que basta por sí sola á formar la reputacion de un maestro. El señor Galo estuvo feliz en su interpretacion, en términos que tuvo que repetirla cada noche entre los bravos y aplausos de la numerosa concurrencia. Tanto dicho señor como el señor Satta se vieron precisados á presentarse en el palco escénico donde se les tributó una verdadera ovacion.

Antes de concluir debemos dar las gracias á las Juntas directivas de ambos casinos por la esquisita atencion que con nosotros tuvieron in vitándonos al delicado refresco con que obsequiaron al señor Satta y á los profesores de la banda de la «Lancaster».

Una advertencia. Creemos que los casinos obrarian muy cuerdamente, si en lugar de poner en escena una funcion nueva cada semana dieran más tiempo á los artistas para perfeccionar el papel que les esté encomendado; con cuatro dias de ensayo es muy difícil, por mucha que sea la voluntad de los artistas, que una obra salga ajustada. Mediten sobre esto los encargados de la direccion de las funciones, pues no dudamos que siguiendo nuestro consejo quedarían mucho más satisfechos de los apreciables artistas que tienen contratados.

∴

La romanza «Cuanto io t' amo» del mismo señor Satta, por más que no fue oida de ninguno de los concurrentes, fué muy bien cantada y más aplaudida, segun dice el «flautin», cosa que no pondremos en duda, porque bien puede haber sido tocada en su redaccion por algun *piporresco* colaborador.

Porqne en algo habia de hacer la aostumbrada pifia.—*S.*

—

Nuestro queridisimo amigo D. Antonio Andreu ha tenido la desgracia de que se le rebentara entre las manos un cartucho de dinamita que estaba examinando, arrancándole la falangita del dedo medio de la mano izquierda y destrozándole completamente las partes blandas del índice de la propia mano, y de los dedos índice y medio de la mano derecha. Ha sido auxiliado por los médicos Sres. Ferrer y Farinós.

Deseamos á nuestro amigo un pronto restablecimiento.

—

La Junta directiva del casino El Recreo convoca á Junta general extraordinaria para el dia 30 al objeto de modificar algunos artículos del reglamento.

Anuncia tambien que hasta 31 de Diciembre queda suprimida en dicho casino la cuota de entrada

—

Desde hace tres dias se halla enfermo nuestro querido amigo D. Juan J. Rodriguez, alcalde de esta ciudad. Probablemente mañana abandonará el lecho.

Con este motivo se ha encargado interinamente de la Alcaldía y presidencia del Ayuntamiento el primer Teniente D. Sebastian Vinent de Mesa.

—

En el ministerio de Fomento se ha recibido ya gran número de informaciones sobre la produccion y calidad de los vinos de las principales provincias de España.

Con estos datos á la vista se reunirá dentro de pocos dias el Consejo superior de Agricultura para acordar los medios de extender el mercado de este caldo, principalmente en los paises del Sur de América y los bañados por el Báltico.

—

Como verdaderamente raro cita un periódico de la Habana el hecho de que un defraudador arrepentido ha depositado en el torno de la casa de Maternidad un rollo con 25.000 pesos en oro.

—

Dice «El Balear» de Palma que reunida la Junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del señor Gobernador civil interino, acordó, en vista de las desfavorables noticias recibidas de la península sobre salud pública, imponer seis dias de observacion cuarentenaria á las procedencias de Valencia y Alicante, y cuatro á las de Barcelona, previos expurgo, inmigacion y ventileo de equipajes y mercancías.

—

Siguen las negociaciones diplomáticas para facilitar el giro mútuo de correos entre Francia y España.

La dificultad estriba en que nuestra administracion desea sean las tesorerías de Hacienda de provincia y no las administraciones de Correos las que se encarguen de los pagos y libranzas, y en que es preciso determinar á que cambio se han de hacer los giros y en que épocas las liquidaciones internacionales.

—

Un médico de Marsella pretende haber descubierto un medio eficaz para destruir la filoxera en los viñedos utilizando las heces del aceite obtenidas en los molinos al hacer las últimas prensadas, con las cuales abona la vid que por este medio se desarrolla muy lozana y resiste ios ataques de la filoxera.

—

El Gobernador civil electo de esta provincia D. Manuel Cos-Gayon, es hermano del actual Ministro de Hacienda, y servía en la secretaría del Ministerio de Fomento el cargo de oficial.

—

Bajo sobre, y acompañado deatento B. L. M. hemos recibido el número 6 de «La Ilustracion de España», periódico consagrado á la defensa de los intereses del magisterio español.

Agradecemos la atencion, aceptando gustosos el cambio.

—

El sabio catedrático de la Universidad Central, D. Miguel Morayta, cuyo nombre tan traido y llevado ha sido estos dias con motivo de las manifestaciones de los escolares, está afiliado al partido republicano posibilista y profesa grande amistad al señor Castelar, habiendo sido diputado á Cortes en varias legislaturas. Es el corresponsal en Madrid del periódico «La Publicidad» de Barcelona y sus correspondencias, que firma con el pseudónimo de «Felipe», llaman mucho la atencion en la capital del antiguo Principado por el aticismo con que están escritas y por la intencion que entrañan.

∴

Los estudiantes señores Ortiz de Pinedo y Labra, presos en la cárcel-modelo como iniciadores de la manifestacion de simpatía hácia el señor Morayta, son hijos: el primero, del conocido hombre público y actual senador posibilista D. José Ortiz de Pinedo y el segundo, del diputado á Córtes por Cuba y elocuente orador de la minoría republicana del Congreso, D. Rafael M.ª de Labra.

—

Esta mañana á las nueve ha abandonado las aguas de nuestro puerto, con rumbo al de Villafranca, la fragata de guerra de los Estados Unidos «Lancaster».

La fragata española «Lealtad» ha demorado su salida hasta mañana. La «Lealtad» va á Cartagena con el objeto de embarcar los penados de aquel presidio y transportarlos á los de Ceuta y Melilla.

—

Asegúrasenos que á pesar de que el médico de higiene dió la órden para que fueran trasladadas al hospital dos pupilas de una casa de la calle de la Infanta y de que por la Alcaldía se estendió el correspondiente pase, continuan ambas palomas quietecitas en su palomar.

¿Sabria decirnos alguien qué influencias se ha puesto en juego para que dicha órden no se cumpliera? ¿Sabia algo el Sr. Delegado del gobierno?

—

Hemos recibido el número 41 del periódico *El Siglo*, órgano de los Grandes Almacenes de este título, que contiene el siguiente sumario:

TEXTO: En la exposicion, por *don S. O. Elidan.*—Correspondencia particular, por *D. Vital Aza.*—Seccion de Perfumería, por *D. Sinesio Delgado.*—El casero, por *D. Eduardo de Lustonó.*—Amores toreros, por *don Eduardo Bustillo.*—La cansó del hivern, por *D. Federich Soler (Pitarra).*—La visita, por *D. Luis Taboada.*—Monólogo, por *D. E. de Lustonó.*—Un poco de todo.—Explicacion de los figurines.—Espectáculos.—Partes telegráficos.—Ultima hora.—Seccion de anuncios.

GRABADOS: Figurines, por *D. Eusebio Planas.*—En el tocador, por *D. Eusebio Planas.*

—

Mañana se verificará en nuestro coliseo el estreno, en la presente temporada, de la magnífica ópera de Meyerbeer «Roberto el Diávolo». Está noche tendrá lugar el ensayo general de la misma.

—

Desde la una de la tarde de ayer hasta igual hora de la de hoy han entrado en nuestro Lazareto los siguientes buques:

Vapor francés «Diolibach».

Vapor francés «President Troplong».

Corbeta francesa «Pere Guinard».

Corbeta italiana «Anemone».

Ayer quedaban existentes en nuestro Lazareto 35 buques, 439 tripulantes y 5 pasageros. Entraron 4 buques, con 79 tripulantes y 1 pasajero; y no salió ninguno.

—

Movimiento de poblacion

ocurrido desde el 17 al 23 del actual.

Nacimientos. . . .	5
Defunciones. . . .	3
Diferencia en más. .	2

—

BOLSA DE MADRID

25 de Noviembre.

4 por 100 Interior perpétuo .	60'150
4 por 100 amortizable . . .	75'610
Billetes hipotecarios de Cuba	87'400

—

BOLSA DE BARCELONA

25 de Noviembre.

4 por 100 Interior.	60'050
4 por 100 exterior.	60'100
4 por 100 amortizable	75'370
Billetes hipotecarios de Cuba	87'500
Banco Hispano Colonial . . .	42'370
Crédito Mercantil.	46'250
Banco de Cataluña.	22'000
Acciones ferrocarril Francia.	57'370
Id. Norte	113'000
Id. Orense	26'620
Obligaciones Francia . . .	62'620
Id. Orense	48'870

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 24

De Marsella v. francés «Egipcieu», cap. Mr. J. Giró, con 19 trip. y efectos.

Dia 25

De Palma v. correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona, con 18 triputes, 28 pas., efectos y la correspondencia.

De Cette v. «Villareal», cap. don Enrique Miguel, con 17 trip. y lastre.

De Cette v. «Navidad» cap. D. Juan Zaragoza, con 22 trip. y lastre.

De Marsella v. francés «Diolibah», cap. Mr. Tabaton, con 33 trip., 1 pasajero y efectos.

Buques despachados

Dia 25

Para Felanitx laud «María», patron Francisco Puig, con 8 trip. y lastre.

Para Felanitx bateo «María», patron Gabriel Valent, con 6 trip. y lastre.

Para Cartagena pol. gol. «Isabel», cap. D. Bruno de Lúcas, con 7 trip. y lastre.

Para Bergers barca noruega «Hebe», cap. Mr. G. Holm, con 12 trip. y lastre.

Para Bona gol. «Rayo», pat. Gabriel Marsal, con 7 trip. y lastre.

Dia 26

Para la mar fragata de guerra de los Estados Unidos «Lancaster», de 18 cañones, 400 caballos y 475 plazas, al mando del cap. de navío Mr. Potter, arbolando la insignia del Contra almirante Mr. Inglisch.

Para Barcelona v. «Villa de Cette», cap. D. Pedro Pi, con 28 tripulantes y efectos.

Para Alicante v. francés «Tabago», cap. Mr. B. Chanvelon, con 18 trip. y lastre.

Para Barcelona v. francés «Asie», cap. Mr. A. Danch, con 27 tripulantes y efectos.

Para Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 18 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 25, 10-45 m.

Es probable que hoy se proceda al acordonamiento de Toledo.

Nada nuevo ocurre en el resto de la Península.

Se ha presentado el cólera en Argel, continúa desapareciendo de París.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos.

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al próximo Reemplazo del Ejército, con arreglo á las disposiciones de la Ley de Reclutamientos de 28 Agosto de 1878 reformada por la de 8 Enero 1882, queda espuesto al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales por el término de diez dias la copia del referido alistamiento, á fin de que puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar el dia 8 de Diciembre próximo á las doce de su mañana, en que se dará principio á la rectificacion.

Mahon 25 Noviembre de 1884.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente único edicto se cita, llama y emplaza á Catalina, Pedro, Estanislao, Benita, Antonio, Emilia, Clara, y José Mir y Puig; Miguel Angés y Parpal; Francisco Mir y Vila; José, Francisco, Juan, Margarita y Dolores Mir y Font, au-entes en ignorado paradero, para que por sí ó por medio de apoderado comparezcan en el juicio de ab-intestato de D. Pedro Mir y Vila hecho extensivo actualmente á la testamentaria de D. José Mir y Triay, pendiente en este juzgado y escribania del refrendatario á instancia de doña Antonia Mir y Mercadal; pues no compareciendo les parará el perjuicio consiguiente. Dado en Mahon á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Juan Allés, Esno.

* *

Hago saber: que el dia veinte y ocho del actual y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este juzgado, dos barajas justipreciadas en la cantidad de veinte y cinco céntimos de peseta y dos navajas en la de cincuenta céntimos en igual moneda de las que no se admitirá postura inferior á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores depositar préviamente en la mesa del juzgado el diez por ciento del valor de los efectos en que se interesen y exhibir además su cédula personal, pues así lo tengo mandado en las diligencias, sobre cumplimiento de la sentencia ejecutoria recaida en la causa criminal seguida contra Jaime Marí y Marí y otros sobre juegos prohibidos.

Dado en Mahon á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Juan Allés.

Casino El Recreo

Se convoca Junta General estraordinaria para el domingo dia 30 del actual á las tres de la tarde para tratar de las reformas al reglamento que han sido presentadas.

Si en la primera convocatoria no se reuniese suficiente número de sócios para tomar acuerdo, queda convocada otra reunion para el domingo dia 7 de Diciembre á la misma hora y para el objeto que queda indicado.

Mahon 25 de Noviembre 1884.—Por acuerdo de la Junta, G. Sirvent, secretario.

* *

La Junta Directiva haciendo uso de las facultades que le concede el Reglamento en reunion de anoche acordó suprimir la cuota de entrada hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Mahon 26 de Noviembre 1884.—Por acuerdo de la Junta, G. Sirvent.

Subasta

El lunes diez de Diciembre próximo á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, la venta en licitacion verbal del predio denominado «Son Planas de Serra», situado en el término de Ciudadela, bajo las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Para vender

Lo está un solar en Villacárlos, en la calle de Stuart. Informarán en la misma calle número 35.

VENÉREO

CURACION CÓMODA Y SECRETA

En todas sus manifestaciones SE CURA RADICALMENTE SIN MERCURIO con el depurativo TOMPSON. Este precioso preparado es considerado por todas las eminencias medicinales del Continente, como el único y verdadero curador del venéreo, pues extrae de la sangre todas las impurezas, sin debilitar las funciones naturales, y permitiendo que el paciente pueda trabajar, comer de todo y por lo tanto curarse con la mayor facilidad y secreto.—Frasco 40 reales.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales botella, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Sintes y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

AGENCIA DE MATERIALES DE ASBESTOS

13, Arravaleta, 13

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Té inglés, negro. . . . . á 15 rs. libra.
Bujias de espelma. . . . . á 17 » un paquete de 24 bujias.
— — . . . . á 34 » — de 36 —
Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 puigs. á 26 rs.
— — — — de 54 por 54 — á 32 »
Alfombras de hule para escalera . . de 18 y 1|2 — á 12'50 metro lineal.
— — — . . de 22 y 1|2 — á 15 » — —
— de Silentium para comedor de 72 por 72 — á 94 »
Lápices negros «Faber» núms. 2 y 3. . . . . á 00'70
— azul y encarnado. . . . . á 1'60
Gomas para borrar lápiz. . . . . á 4 »
Polvos para limpiar metales . . . ! . . . . á 5 » paquete.
Cepillos para limpiar metales. . . . . á 10 » uno.

Servicios para mesa, té y café de loza, porcelana, cristal, metal blanco, etcétera, etc., á precios segun Muestrarios que están de manifiesto en dicho establecimiento.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y Américe.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Sorteo de Navidad

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administracion, los billetes del sorteo de grandes premios que ha de celebrarse el dia 23 de Diciembre de 1884.

Premio mayor medio millon de duros.

Mahon 21 Noviembre de 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

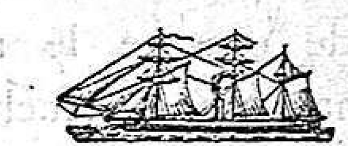
Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Diciembre.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . de	250.000
1	. . . . de	125.000
1	. . . . de	60.000
1	. . . . de	25.000
15	. . . . de 5.000 . . .	75.000
300	. . . . de 1.000 . . .	300.000
575	. . . . de 800 . . .	460.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . .	7.000
898		1.314.000

Mahon 27 Noviembre 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.



Para Barcelona

directamente

Saldrá el jueves 27 del corriente el vapor español

Villa de Cette

capitan D. Pedro Pí, admitiendo pasajeros.

Se despacha en la calle de Deyá, núm. 19.

Para vender

Lo está la casa número 23 de la calle Mayor en Villacárlos.

Para su ajuste calle de San Pedro número 67.

Gran novedad en esteras

En la esterería de Luis Mas, se ha recibido el más grande y variado surtido de ellas, como son: de pita alfombrada, pita y pita, pita y filete, pleita doble y sencilla, de junco y esteritas de coco, de varios dibujos y colores última novedad.

NOTA. El colocar las nuevas siempre ha sido y será gratis.

17, Plaza Príncipe, 17

Calendario de las Baleares

para 1885

Véndese en la imprenta de este periódico á 4 céntimos de escudo el ejemplar (diez céntimos de peseta).

Para vender

Lo está la casa núm. 119 de la calle Cos de Gracia. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.